

EL CASO DE MÉXICO

# Metas de Desarrollo del Milenio

Adriana Argáiz Parra

Ricardo Fuentes Nieva

Andrés Montes Runau

cuadernos  
de desarrollo  
humano

8

# Presentación

¿Cuáles son los problemas sociales que más nos apremian? ¿Qué estamos haciendo en materia de política social para solucionarlos? ¿Cuáles son los desafíos que enfrentamos como país? ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál es la visión de largo plazo?

La nueva serie *Cuadernos de Desarrollo Humano* de la Secretaría de Desarrollo Social es un espacio para discutir estas preguntas, informar sobre avances y –lo más importante– *plantear respuestas*. Es un foro en el que queremos generar una discusión de calidad sobre los temas de política social que nos preocupan a los mexicanos y que son la columna vertebral de nuestro desarrollo.

*Cuadernos de Desarrollo Humano* es una invitación a difundir y adquirir conocimiento en materia de política social; deseamos que esta publicación colabore al debate, que nos enriquezca a todos y, además, que nutra las acciones de política social no sólo del Gobierno Federal, sino también de los gobiernos estatales y municipales, del Poder Legislativo y de las organizaciones de la sociedad civil.

EL CASO DE MÉXICO

# Metas de Desarrollo del Milenio

Adriana Argáiz Parra  
Ricardo Fuentes Nieva  
Andrés Montes Runau

**cuadernos  
de desarrollo  
humano**



LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA  
Secretaría de Desarrollo Social

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA  
Subsecretario de Desarrollo Social y Humano

DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ  
Subsecretario de Desarrollo Urbano  
y Ordenación del Territorio

DR. MIGUEL SZÉKELY PARDO  
Subsecretario de Prospectiva,  
Planeación y Evaluación

LIC. OCTAVIO AGUILAR VALENZUELA  
Oficial Mayor

MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ FRANCO  
Coordinador de Asesores

LIC. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ  
Coordinador de Delegaciones

RODOLFO GUZMÁN GARCÍA  
Coordinador de Comunicación Social

2003  
Secretaría de Desarrollo Social  
Serie *Cuadernos de Desarrollo Humano*, 8  
Agosto de 2003

DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA  
Coordinador de la Serie

EMILIANO PÉREZ CRUZ  
Coordinación editorial

MARTHA GONZÁLEZ SERRANO  
Diseño y formación de interiores

ISBN: 968-838-549-2  
© Secretaría de Desarrollo Social  
Paseo de la Reforma 116  
Col. Juárez, C.P. 06600  
México, D.F.

Impreso en México / *Printed in Mexico*  
*Se autoriza la reproducción del material contenido en esta obra citando la fuente.*

# Contenido

## Metas de Desarrollo del Milenio: el caso de México

1. Introducción .....	9
2. Las Metas de Desarrollo del Milenio en México .....	10
3. Las Metas del Milenio: análisis regional y por subgrupos .....	13
3.1. El desarrollo desigual de México .....	13
3.2. Análisis regional .....	16
4. La política social, la estabilidad económica y las Metas del Milenio .....	20
5. Recomendaciones finales .....	22
Referencias bibliográficas .....	26

# 1. Introducción

La cumbre del Milenio, realizada en la Sede de las Naciones Unidas en el mes de septiembre de 2000, concluyó con un compromiso de los líderes de los entonces 189 países miembros de esta Organización en pro del desarrollo de sus naciones. En esta cumbre se emitió una declaración denominada “Las Metas del Milenio”, que consiste en ocho objetivos generales de desarrollo relacionados con la erradicación de la pobreza, del hambre, mejoras en la educación, equidad de género, sostenibilidad ambiental, mejoras en la salud y cuestiones pertinentes a las instituciones internacionales y a la normatividad internacional.

Los objetivos establecidos en la declaración del milenio no representan algo nuevo para las Naciones Unidas o las agendas gubernamentales, sino que tratan temas que han sido ampliamente discutidos en la década pasada y que se han constituido como elementos principales de varias cumbres internacionales. Esta declaración, que establece el compromiso de los 189 países miembros de las Naciones Unidas hacia un mejor entorno fue firmada por el Presidente de México y ratificada por el Congreso de la Unión. Desde entonces, grandes esfuerzos se han puesto en marcha para alcanzar las metas especificadas y así mejorar la situación en la que viven millones de mexicanos.

Si bien el desempeño de México ha sido favorable en algunos temas, como los avances registrados en los campos de salud o educación, también se encuentra aún rezagado en otros como el acceso a infraestructura básica. El gobierno de México, a través de su estrategia de política social Contigo, ha puesto en marcha importantes iniciativas de desarrollo social destinadas no sólo a cumplir con las Metas del Milenio, sino a favorecer las condiciones de bienestar de la población y el desarrollo del país en general. Sin embargo, aún hace falta focalizar esfuerzos, así como lograr un mayor equilibrio regional con el fin de eliminar las enormes disparidades que dividen al país en varios *Méxicos*: por un lado un país urbano, industrializado y con altos niveles de vida, y por el otro, un país mayoritariamente rural, indígena, rezagado en infraestructura y con grandes proporciones de la población viviendo por debajo de la línea de pobreza. El objetivo de este estudio<sup>1</sup> es ofrecer un análisis del estado de ejecución del país respecto a las Metas del Milenio así como observar las implicaciones de la estrategia de política social Contigo en la consecución de estas metas.

<sup>1</sup> Este documento se basa en una serie de investigaciones previas, fundamentalmente en: Fuentes R. y Andrés Montes, “Country Case Study Towards the Millennium Development Goals at the Sub-National Level: México”. Documento de apoyo para el Informe de Desarrollo Humano 2003, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2003.

¿Qué son las Metas de Desarrollo del Milenio? Las Metas del Milenio resumen los diversos objetivos de desarrollo acordados en las múltiples conferencias y cumbres mundiales celebradas en la década de los noventa. Al final de la década, los líderes mundiales tomaron las metas principales y las plasmaron en la Declaración del Milenio. Basándose en esta declaración, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo trabajó con distintas agencias del sistema de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en un grupo conciso de metas, que consisten en objetivos numéricos con indicadores claramente cuantificables que midieran los progresos. Este grupo de metas es conocido como las “Metas de Desarrollo del Milenio” (MDM), que incluyen ocho objetivos, dieciocho metas y cuarenta y siete indicadores específicos. Muchas metas han sido fijadas por la comunidad global desde la primera década del desarrollo de los años sesenta. Cabe preguntar entonces, ¿qué es lo nuevo y diferente de las Metas del Milenio? Primeramente es importante mencionar que éstas enfocan la agenda de desarrollo global de manera preponderante hacia la erradicación de la pobreza, fenómeno social que ciertamente impone un gran obstáculo en el desarrollo de los individuos. Segundo, las Metas del Milenio van más allá de definir metas concretas ya que a la vez imponen sistemas de monitoreo claramente identificables, creando un marco para la rendición de cuentas. Además de indicadores concretos, las Metas del Milenio tienen como fecha límite para su cumplimiento el año 2015, lo que supone dar celeridad al trabajo por el cumplimiento de las mismas. Asimismo y de manera muy importante, éstas nacen del compromiso de los líderes de cada país. Las Metas del Milenio no son, propiamente, una nueva agenda de desarrollo, sino un nuevo instrumento de gobierno global hacia un proceso de obtención de resultados. Las naciones y sus líderes son responsables por su propio futuro pero las MDM también comprometen a los gobiernos del mundo hacia una responsabilidad colectiva, más allá de las fronteras nacionales. Tanto los gobiernos como los organismos internacionales han unido esfuerzos con el fin de lograr el mejor cumplimiento de estos objetivos, en especial en aquellos países en vías de desarrollo.

## **2. Las Metas de Desarrollo del Milenio en México**

La trayectoria política, económica y social de México en la última década ha sufrido altibajos; se ha pasado de etapas de sólidos avances a lapsos de importantes rezagos e incluso retrocesos durante los momentos de crisis económicas. A lo largo de esta sección se ofrecerá un panorama general del desempeño del país en su ejecución de las Metas del Milenio en la década de los noventa.

Una de las más importantes Metas del Milenio para México alude a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Para la medición de esta meta se establecieron cinco indicadores

específicos: a) el porcentaje de individuos que reciben menos de un dólar con paridad de poder de compra (PPC en adelante) por día; b) el coeficiente de la brecha de pobreza; c) la proporción del consumo nacional del 20 por ciento más pobre de la población; d) el número de niños menores de cinco años de edad que presentan bajo peso; y e) el porcentaje de la población con un consumo alimentario por debajo de los requerimientos necesarios.<sup>2</sup>

El porcentaje de la población viviendo con menos de un dólar PPC por día permaneció constante durante la década de los noventa, en alrededor de un 13 a 14 por ciento, a pesar de que este número se incrementó significativamente durante la crisis de 1994-1995 al alcanzar un 17.9 por ciento de la población total. La brecha de la pobreza<sup>3</sup> presentó una mayor volatilidad durante la década pasada, alcanzando su nivel más alto, de 6.1, en 1995. No obstante, este indicador registró un fuerte descenso un año después al bajar hasta 3.5 en 1996.

Bajo este escenario, no es sorpresivo que el porcentaje de consumo nacional del quintil más pobre de la población haya permanecido constante también a lo largo de la década. La proporción más alta fue alcanzada en 1996, cuando el consumo nacional de los más pobres aumentó de 5.59 por ciento en 1994 a 6.26 en 1996. A partir de entonces estos niveles han ido decreciendo, hasta llegar a 5.32 por ciento en el año 2000, nivel similar al que se tenía en 1992.

Las oportunidades de desarrollo no sólo se reflejan en los niveles de ingreso y consumo de las familias, sino en variables no monetarias como los indicadores de salud y nutrición. En contraste con los modestos avances experimentados en el renglón de pobreza durante el periodo 1992-2000, la salud y la nutrición mejoraron de manera significativa en ese mismo periodo. Durante la década de los noventa la desnutrición (bajo peso) entre niños menores a cinco años prácticamente disminuyó por la mitad. Sin embargo, a pesar de reportar mejoras significativas, en 1999 aún existía un 6.3 por ciento de niños menores de cinco años con bajo peso en su forma moderada. Sin lugar a dudas, la pobreza ocupaba un lugar esencial en las causas de esta desnutrición; esto es, para el año 2000, aún el 18.6 por ciento de las viviendas tenían un ingreso per cápita insuficiente para cubrir los requerimientos necesarios para satisfacer necesidades alimentarias incluidas en la canasta básica de la CEPAL.

Hay que destacar que las condiciones de pobreza están intrínsecamente ligadas a los niveles de educación y la salud, es decir, no es coincidencia que los individuos más pobres sean aquellos con los más bajos niveles educativos y/o condiciones de salud. Dado que la educación es uno de los más importantes activos que de varias maneras garantiza una salida de la pobreza, el segundo objetivo de la Declaración del milenio es "Alcanzar la universalidad en la educación primaria", para el cual tres indicadores específicos fueron establecidos. El primero contempla el índice de alfabetismo, el segundo, el porcentaje de estudiantes que comienzan el primer

<sup>2</sup> Para información sobre la evolución histórica de las Metas del Milenio, y las fuentes de la información presentada en esta sección, consultar apéndice A.

<sup>3</sup> Esta medida indica la profundidad de la pobreza, lo cual nos da una idea de la magnitud de las carencias de ingreso o consumo que definen a una situación de pobreza.

grado y completan la educación primaria, y el tercero, el porcentaje de estudiantes asistiendo a la escuela primaria con respecto a la población entre 6 y 12 años de edad.

Ciertamente se han reportado avances significativos en el ámbito educativo. La eficiencia terminal ha sido un rubro con importantes avances. En 1990 se tenía que de 100 estudiantes que comenzaban la educación primaria tan sólo 70 la concluían. Para mediados de la década, este número se incrementó a 80, para situarse en 88.7 de cada cien estudiantes para el año 2002. La tasa de analfabetismo reportó un retroceso de 3 por ciento a lo largo de la década pasada. De 12.5 por ciento se redujo a 8.8 para finales del 2002. Con respecto al porcentaje de niños en edad escolar que asisten a la escuela primaria, no se observan avances significativos; cabe mencionar que este dato no refleja una situación crítica dado el hecho que la escuela primaria está casi universalizada, por lo que resulta en extremo difícil mejorar cifras ya en sí altas. En este rubro encontramos que para 1995 había un 94.1 por ciento de la población en edad de estudiar, inscrita en la escuela primaria, mientras que para 2002, este indicador tan sólo aumentó en un 1.3 por ciento, alcanzando el 95.4 por ciento.

Adicionalmente, las Metas de Desarrollo del Milenio persiguen mejoras en la salud, específicamente en áreas de mortalidad infantil, como un objetivo importante. Estas tasas han mostrado decrementos significativos entre niños menores a cinco años al disminuir de 44.7 en 1990 a 25.2 por cada mil niños nacidos vivos en el año 2000. La tasa de mortalidad para menores de un año mostró también un decremento. En 1990 se reportó una tasa de 27.4 por cada mil niños nacidos vivos, mientras que para el año 2002, se estima que esta proporción se redujo hasta 16 por cada mil niños nacidos vivos. Igualmente, en cuanto a campañas de vacunación, México ha seguido una trayectoria de ascenso importante. La cobertura de vacunación ha reportado un incremento significativo; de 81.1 por ciento en 1990 pasó a un 95 por ciento en 2001, entre niños menores de un año de edad y considerando las series completas de vacunación. Un caso importante es el referente a la vacunación contra el sarampión en niños menores a un año, en el cual México presentó un importante incremento en cobertura. Para el año de 1990, sólo 75.3 por ciento de los niños menores a un año de edad habían sido vacunados, mientras que para el 2002 la cobertura ya había alcanzado a un 95.3 por ciento de estos niños.

La salud maternal también ha presentado importantes mejoras, la mayoría de éstas tomando la forma de reducciones significativas en la mortalidad maternal. Esta tasa se redujo de 6.2 muertes por cada 10 mil en 1990, a 5.8 en 2001. En salud reproductiva el avance es también significativo. Para finales de 2002, estaba estimado que los usuarios activos de métodos anticonceptivos alcanzaban los 9 millones 998 mil. Esta figura representa un impresionante incremento de más de 2 millones de usuarios en comparación con los números de 1995 y casi cuatro millones más que en 1990, de acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Salud. El uso actual de anticonceptivos coloca a México como el cuarto país con mayor uso de los mismos en América Latina y el Caribe, tan sólo superado por Brasil, Costa Rica y Colombia.

Lograr un desarrollo sostenible es otro de los objetivos del milenio. Esta concepción de desarrollo busca garantizar la satisfacción de las necesidades en el presente sin comprometer el acceso de las generaciones futuras a los recursos. En este sentido, aunque se han registrado

constantes mejoras en servicios de saneamiento y drenaje, aún existen grandes contrastes entre zonas rurales y urbanas. La proporción de la población del país con acceso a servicios sanitarios era de un 61.3 por ciento en el año de 1990. Pero el porcentaje de la población en áreas urbanas que tenían servicio de drenaje era de 77.8 por ciento, mientras que el porcentaje para áreas rurales era de tan sólo 19.8 por ciento. Para el año 2000, la figura para la población total aumentó a 76.5 por ciento, y está estimado que alcanzó el 77.1 por ciento en el 2002. Aunque se han hecho importantes esfuerzos para llevar estos servicios a las comunidades rurales aisladas, el contraste entre éstas y las áreas urbanas es aún impresionante. Un estimado de 90.2 por ciento de pobladores urbanos tendrían acceso a todos los servicios para 2002, mientras que tan sólo un 38.5 por ciento lo tendrían en las áreas rurales. Estas disparidades serán descritas con mayor detalle en la siguiente sección.

### **3. Las Metas del Milenio: análisis regional y por subgrupos**

México es un país donde los grandes contrastes y desigualdades prevalecen, tanto para los diferentes grupos poblacionales, como para las distintas regiones. Distintos segmentos de la población del país están avanzando a diferentes velocidades respecto a las Metas del Milenio, lo cual debe ser un ámbito de atención especial en el quehacer público.

#### **3.1 El desarrollo desigual de México**

Aunque los estándares internacionales clasifican a México como un país de ingresos medios, el fenómeno de la pobreza y la desigualdad son aspectos profundamente enraizados en la vida del país. México es un país que a pesar de su relativa riqueza, se encuentra clasificado entre los países con mayor desigualdad en Latinoamérica. Hasta el año 2000 el decil de población más pobre poseía el 1.23 por ciento del ingreso per cápita total del país a diferencia del casi 43 por ciento que poseía el decil más rico. Es también importante destacar que la distribución del ingreso no ha sufrido cambios significativos desde 1992.

De acuerdo a cifras oficiales<sup>4</sup>, en el año 2000, el 53.7 por ciento de la población se encontraba viviendo en condiciones de pobreza<sup>5</sup>. Este porcentaje permaneció alto a lo largo

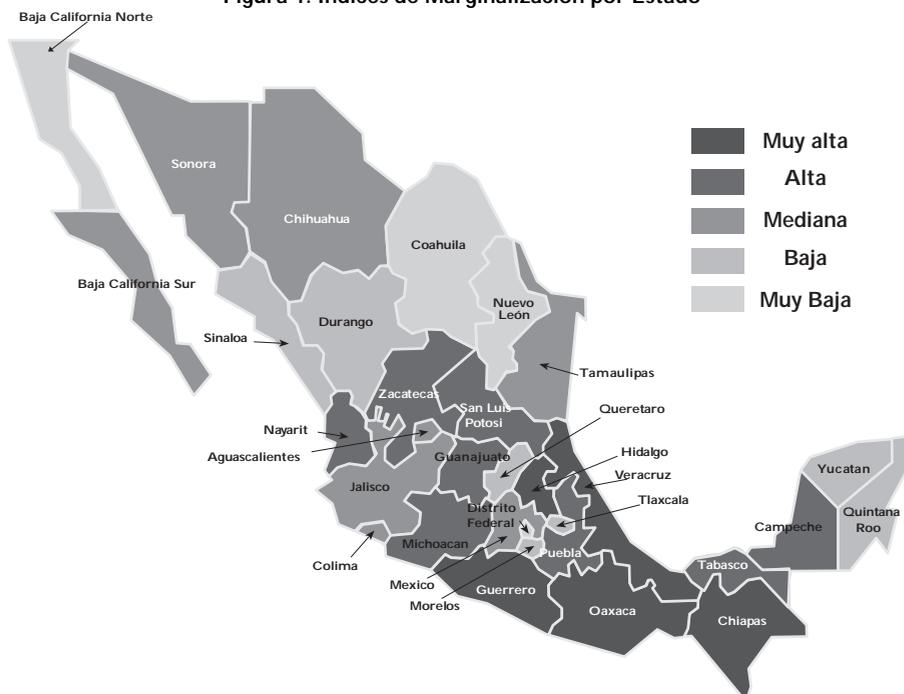
<sup>4</sup> Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) 2002 "Medición de la Pobreza: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar" Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, 2002, Serie: Documentos de Investigación, no.1, México.

<sup>5</sup> A pesar de que las Metas de Desarrollo del Milenio consideran la línea de un dólar PPC diario para su análisis, a partir de esta sección la pobreza será definida de acuerdo al criterio recomendado por la Secretaría de Desarrollo Social de México. México típicamente no aplica la línea de un dólar PPC diario porque no representa una medida eficaz para medir la pobreza mexicana, además de que fluctuaciones en el tipo de cambio afectan la medición de la pobreza con esta línea. Si ésta fuera utilizada obtendríamos que tan sólo una pequeña porción de la población mexicana sería considerada pobre. Por ello, en el presente análisis se considera como pobres a todos aquellos individuos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza patrimonial definida por la Sedesol.

de la década, alrededor de 53 por ciento de 1992 a 2000, aunque en realidad el número absoluto de la pobreza ha aumentado debido al alto crecimiento poblacional. El censo de 1990 registraba 81 millones de mexicanos, mientras que diez años después este número alcanzó 97.3 millones, un incremento poblacional de más de 17 por ciento.

Las dimensiones no monetarias de la pobreza, las cuales incluyen indicadores como los de salud, nutrición o alfabetismo son también una herramienta útil para abordar el fenómeno de la pobreza. Para medir estas distintas dimensiones no monetarias, México utiliza el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (Conapo)<sup>6</sup>. En términos muy generales la marginación puede ser definida como la existencia de un sector o sectores de la población sin acceso a bienes y/o servicios básicos.

Figura 1. Índices de Marginalización por Estado



Fuente: Consejo Nacional de Población "Índices de Marginalización 2000" Colección Índices Sociodemográficos, 2000. Conapo, México.

<sup>6</sup> El índice de marginación de Conapo refleja la intensidad de este fenómeno considerando para su medición variables educativas, de servicios básicos, hacinamiento en las viviendas así como condiciones de infraestructura entre otras. Sin importar la manera como ésta sea medida, la pobreza y la marginación constituyen una causa de exclusión del proceso de desarrollo; imponen obstáculos a las oportunidades de los individuos; restringen sus posibilidades de lograr estándares de vida y niveles de educación y salud apropiados, entre otros.

Como se puede observar en la figura anterior, los estados con mayor marginación son principalmente aquellos localizados al sur del país. Estos estados presentan índices sumamente altos, dada su falta de infraestructura, primordialmente. Entre los más marginados encontramos a Chiapas en primer lugar con un índice de 2.25, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y finalmente Hidalgo con 2.11, 2.07, 1.27 y .87, respectivamente. Seguido de éstos encontramos a estados localizados en el centro y sur del país como San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco y Michoacán de Ocampo. Esta situación es preocupante, ya que en estos estados vivía, en el año 2002, el 20 por ciento de la población del país, esto es, 19.6 millones de personas. Del otro lado encontramos a los estados del norte, altamente industrializados y con mejores estándares de vida; el Distrito Federal ocupa el primer lugar, seguido de Nuevo León, Baja California, Coahuila y Aguascalientes.

Estas desigualdades regionales permiten observar que los avances realizados a nivel nacional, en relación a las Metas de Desarrollo del Milenio, no necesariamente se ven reflejados en los progresos de todas las regiones.

La pobreza es, en cierto modo, un problema directamente relacionado con las oportunidades educativas, ya que generalmente la gente pobre cuenta con bajos niveles educativos. Así como sucede con otros activos, la distribución de la educación es altamente polarizada en México. Ésta era, a principios de los noventa, una de las más desiguales en América Latina, tan solo superada por los niveles que presentaban El Salvador y Brasil. Es comúnmente dicho que las disparidades educacionales, medidas como alcance educacional hacen una gran contribución a la desigualdad en el ingreso.

Desarrollando un análisis por grupos se puede observar que la pobreza es marcadamente mayor para aquellos con niveles educativos bajos. De la población con 20 años o más, más de 6 millones no cuentan con algún nivel de escolaridad, y de éstos, más de 4.5 millones viven en pobreza. Para aquellos que sólo alcanzaron niveles de primaria, la pobreza es también un rasgo común, con un 59 por ciento de la población viviendo en esta condición. La tendencia de la pobreza continúa disminuyendo a la vez que aumentan los avances educacionales. Para aquellos con escuela secundaria encontramos que sólo 38.2 por ciento son pobres.

Tabla 1. Relación entre pobreza y escolaridad en México

<i>Pobreza patrimonial</i>	<i>Sin escolaridad</i>	<i>Primaria y preparatoria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Más que preparatoria</i>	<i>Total</i>
<b>No pobre</b>	25.46%	41.04%	61.83%	91.20%	53.14%
<b>Pobre</b>	74.54%	58.96%	38.17%	8.80%	46.86%

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la ENIGH 2000.

La Tabla 2 muestra el promedio de años de escolaridad de la población económicamente activa (PEA) por deciles. Como se puede observar, los deciles más bajos son ocupados por aquellos individuos con los más bajos niveles educativos. Por otro lado, los individuos en los deciles más altos de la escala de ingresos son aquellos con los más altos niveles educativos. Para el año 2000, los individuos en los más altos deciles tenían 14.32 años de educación. Es importante mencionar que los individuos del quinto decil tenían, en promedio, solo siete años de educación, es decir, tan solo completaron la primaria mas no la secundaria. También es claro que los individuos con secundaria terminada sólo se sitúan, en promedio, a partir de los últimos dos deciles, lo que es indicativo de los bajos niveles educativos en el país, además de proveer una importante idea sobre la relación entre la educación y el ingreso de la población.

Tabla 2. Promedio de Años de Escolaridad de la PEA por Deciles

	<i>1992</i>	<i>1994</i>	<i>1996</i>	<i>1998</i>	<i>2000</i>
<b>1</b>	3.12	3.20	3.60	3.70	3.88
<b>2</b>	3.92	3.87	4.66	4.55	4.61
<b>3</b>	4.73	4.59	5.36	5.22	5.63
<b>4</b>	5.05	5.31	5.87	6.12	6.61
<b>5</b>	5.91	6.03	6.52	6.58	7.04
<b>6</b>	6.49	6.71	7.30	7.29	8.06
<b>7</b>	7.71	7.65	7.88	7.86	8.58
<b>8</b>	8.20	8.48	9.01	8.97	9.56
<b>9</b>	9.77	9.84	10.37	10.50	10.58
<b>10</b>	12.91	13.10	13.46	13.25	14.32

Fuente: "Estudio territorial de México", 2000, Publicaciones de la OECD, París, 2000.

Las personas pobres también sufren de un acceso inadecuado a los servicios de infraestructura y servicios básicos. En el año 2000, 97.25 por ciento de los no pobres tenían acceso a agua potable, mientras que sólo el 83.3 por ciento de los pobres contaban con este servicio. Con respecto a los servicios de drenaje, el diferencial era aún mayor, con 79.19 por ciento de los no pobres con acceso a este servicio y sólo 46.36 de los pobres, una brecha de 33.83 por ciento. Con respecto a líneas telefónicas, el diferencial es aún más amplio. Por cada 1000 personas por encima de la línea de pobreza había 160 líneas telefónicas, en contraste con 35 líneas telefónicas por cada mil personas pobres.

### 3.2 Análisis regional

La desigualdad en México está presente entre grupos regionales, sociales y étnicos. La diferencia más notable aparece entre las regiones norte y sur, esta última rural y mayoritariamente agrícola, mientras que la primera es urbana y más industrializada. No obstante, el fenómeno

de la desigualdad no se concreta a una problemática regional sino que traspasa de este ámbito al de los grupos específicos.

El desarrollo de las áreas rurales de México ha ido rezagándose significativamente respecto del de las áreas urbanas. Mientras que la pobreza moderada está convirtiéndose en un fenómeno urbano, la pobreza extrema es mayoritariamente rural. De acuerdo al INEGI, un cuarto de la población mexicana vive en 196 mil localidades, cada una con menos de 2 mil 500 habitantes. Muchas de estas localidades están asociadas con condiciones de pobreza y marginación muy superiores a las que se viven en las zonas urbanas. En 1990, el promedio de ingreso en las zonas urbanas era tres veces mayor en comparación con el de las zonas rurales. Una de las barreras más grandes para el desarrollo de las comunidades rurales es la falta substancial de acceso a una amplia gama de servicios públicos. Asimismo, la desnutrición infantil es un fenómeno que prevalece fuertemente en las zonas rurales. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Nutrición de 1999, el porcentaje de niños en zonas rurales, de cero a cinco años de edad, que presentaba bajo peso era de 12.3 por ciento, en contraste con las zonas urbanas, en las que el porcentaje ascendía a tan solo 5.7 por ciento.

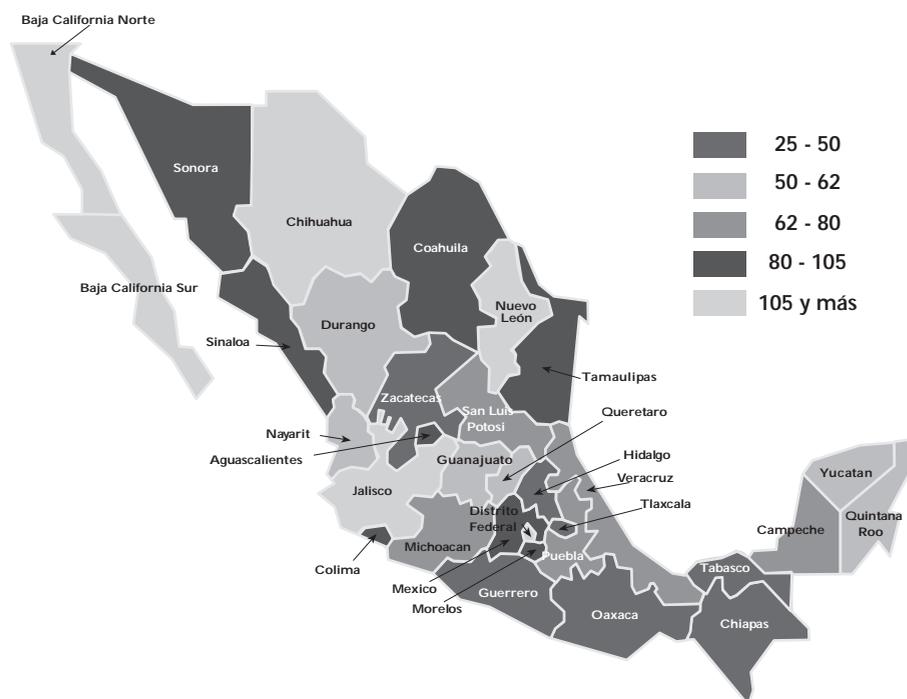
En términos educacionales, las diferencias entre urbano y rural no son tan marcadas como lo eran tan solo unos años antes, aunque siguen siendo significativas. Según datos de la ENIGH 2000 y del Censo Nacional de Población y Vivienda, de la población de veinte años o más, 68.1 por ciento de aquellos que cuentan con educación primaria viven en zonas urbanas, en contraste con el 31.9 por ciento en zonas rurales. Más aún, 89.9 por ciento –en este mismo grupo– que han logrado llegar a la secundaria viven en zonas urbanas, mientras que sólo el 10.1 por ciento habitan en zonas rurales. En el caso de la educación superior tenemos que 97.1 por ciento viven en zonas urbanas, es decir, tan sólo 2.9 por ciento de los individuos de veinte años o más que cuentan con educación superior habitan en zonas rurales. Este dato permite observar una de las grandes causas de la pobreza rural: la mayoría de los individuos que habitan en localidades rurales cuentan con muy bajos niveles educativos, y una gran proporción de la población cuenta sólo con educación primaria terminada.

Asimismo, las tasas de alfabetismo muestran amplias disparidades entre el norte y el sur. Aquellos estados localizados en las regiones sur-sureste presentan los más altos índices de analfabetismo, mientras que los estados del norte presentan los niveles más bajos en este mismo indicador. Una vez más, Chiapas tiene la mayor población analfabeta con 11.67 por ciento, mientras que la ciudad de México tiene la más baja, con 0.9 por ciento. A Chiapas le siguen Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla, con 8.3, 6.8, 6.4 y 5.4 por ciento, respectivamente. Por debajo de la ciudad de México están los estados de Nuevo León, Baja California Sur y Coahuila con 1, 1.2 y 1.3 por ciento.

Los estados con mayor número de individuos sin escolaridad son una vez más los estados del sur, quienes también calificaron pobremente en los indicadores anteriores. Chiapas aparece al principio de la lista con 22.8 por ciento de su población sin escolaridad, seguido de Guerrero y Oaxaca. Del lado opuesto encontramos a la Ciudad de México con sólo 3.5 por ciento, seguida de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua con 4.22, 4.85 y 5.77 por ciento, respectivamente.

Los diferenciales más significativos entre zonas urbanas y rurales los encontramos al examinar el acceso a la infraestructura pública y a los servicios. Hay una brecha de 20 por ciento entre zonas rurales y urbanas respecto al acceso a agua potable. El porcentaje de cobertura del servicio para las áreas urbanas asciende a 95.38 por ciento, mientras que para las áreas rurales tan solo alcanza un 73.65 por ciento. En servicios de sanidad hay un diferencial de 70 por ciento entre una zona y la otra. Mientras que sólo 9.02 por ciento de la población rural tiene acceso a este servicio, en áreas urbanas encontramos que un 79.57 por ciento de la población está cubierta. El acceso al servicio telefónico también es escaso en áreas rurales. De mil personas viviendo en áreas rurales, tan sólo 19 cuentan con una línea telefónica, mientras que en áreas urbanas la proporción es de 118 líneas por mil habitantes. Esto se debe principalmente a la dispersión poblacional que hace que la provisión de este servicio sea más difícil en estas zonas. La Figura 2 muestra el número de líneas por cada mil habitantes por estado; una vez más se puede notar los rezagos de los estados del sur.

Figura 2. Líneas de teléfono por cada mil habitantes

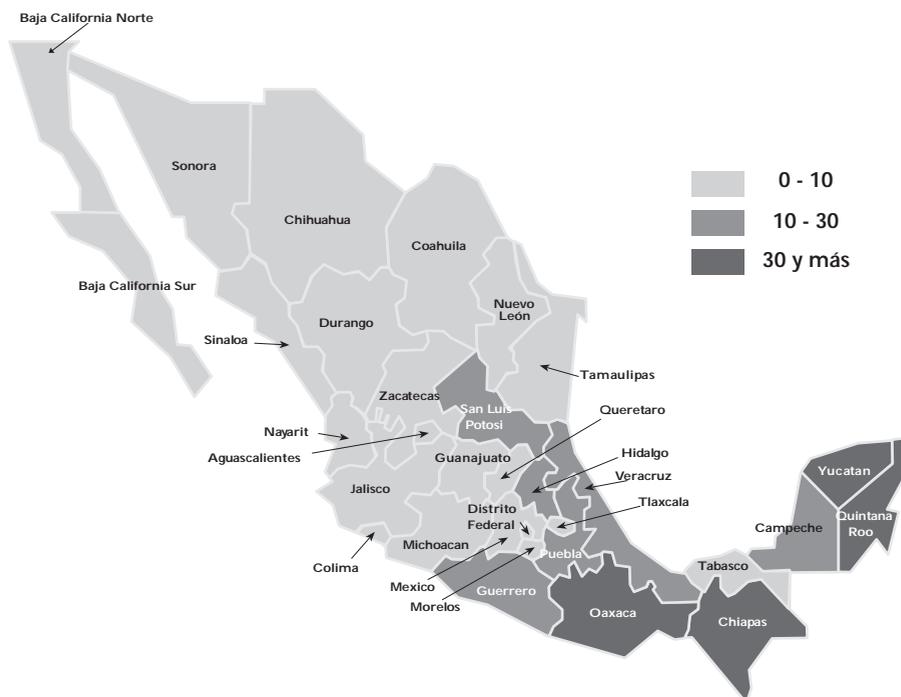


Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población y Vivienda 2000.

Por otro lado, la pobreza y la marginación también se encuentran concentradas de manera importante entre los indígenas. En México, estos grupos representan entre 8.5 y 12 por ciento de la población (dependiendo del cálculo, INI, INEGI, etc). Estimados del Instituto Nacional Indigenista (INI) sostienen que hay más de 12 millones de indígenas y que el 33 por ciento de éstos viven en condiciones de pobreza extrema.

La marginación es mucho mayor para aquellos indígenas que habitan en zonas rurales, y éstos representan el 60 por ciento del total de la población indígena. La Figura 3 muestra la distribución demográfica de los indígenas. Los estados que contienen los porcentajes más altos de población indígena viviendo en áreas rurales son Guerrero, Chiapas, Veracruz y Oaxaca, con cifras que van del 69.6 al 75 por ciento. Como vimos anteriormente, existe un alto índice de marginación en estas entidades.

Figura 3. Porcentaje de la población mayor a 5 años residiendo en un hogar donde el jefe de familia habla una lengua indígena



Fuente: Cálculos propios basados en datos del Censo de Población y Vivienda 2000.

El censo de población del año 2000 indica que una gran mayoría de la población indígena son mujeres, a razón de 2 mujeres por cada hombre, lo que nos lleva a concluir que esta marginación es en su mayoría femenina. Asimismo, los indígenas usualmente cuentan con menores oportunidades educacionales, reflejándose en altas tasas de analfabetismo (14.07 por ciento) que rebasan los promedios nacionales.

La situación de los indígenas, con respecto al acceso a servicios, no difiere marcadamente de aquella de los pobres o individuos de zonas rurales. Mientras que de los no indígenas, el 60.3 por ciento tiene acceso al agua potable, 35.3 por ciento a drenaje y 73.4 por ciento a recolección de basura, tan solo el 16.8, 14 y 19.6 por ciento de los indígenas tienen acceso a estos servicios. Lo mismo sucede con el acceso al teléfono, sólo 30 de cada mil indígenas tienen acceso a una línea telefónica mientras que para los no indígenas, la razón es de 101 por cada mil.

## **4. La política social, la estabilidad económica y las Metas del Milenio**

México ha experimentado grandes cambios en los años recientes. Uno de los más relevantes es la implementación de un nuevo paradigma de ayuda social. En la actualidad, la política social ha cambiado de un enfoque asistencialista a uno de responsabilidad compartida entre los diversos actores que participan de ésta. Bajo este nuevo enfoque se busca mejorar las condiciones de vida de la población a través de la ampliación de capacidades de los individuos para que puedan ejercer plenamente sus derechos y libertades, así como realizar todo su potencial, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

La nueva política social busca crear nichos de oportunidades productivas que permitan a los individuos generar bienestar por sí mismos. Busca también mecanismos que provean de certidumbre a aquellos grupos sociales más vulnerables; esto ha implicado un cambio de subsidios universales a programas focalizados. Finalmente, busca proveer de apoyo para la formación y protección del patrimonio económico.

Con base en las metas anteriormente mencionadas y con la colaboración de los sectores público, social y privado, la Sedesol formuló el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la Pobreza: Una Tarea Contigo, cuyos objetivos fundamentales incluyen reducir la pobreza extrema, generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables –apoyando sus esfuerzos dirigidos a incrementar sus capacidades– así como fortalecer el tejido social mediante el impulso de la participación y el desarrollo comunitarios.

La nueva estrategia de política social busca la participación co-responsable entre todos los actores de la sociedad; es una estrategia que comparte compromisos y se ejerce de manera integral, permitiendo al ciudadano tener certeza de que los recursos se administran con

transparencia y eficiencia. Sedesol cuenta actualmente con dieciséis programas sociales, entre los que destacan el Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, que provee a poblaciones aisladas con productos de consumo básicos; el Programa de Empleo Temporal, que da empleo a campesinos en la época de la cosecha; el Programa Hábitat, de mejoramiento de barrios en zonas urbanas marginadas; el Programa Oportunidades, que otorga una transferencia condicional de recursos a familias en condiciones de alta pobreza y marginación; el Programa de Microrregiones que busca superar la marginación en las zonas rurales más pobres del país, el Programa de Iniciativa Ciudadana 3x1, que realiza proyectos principalmente de infraestructura con fondos federales, estatales, y de migrantes mexicanos que habitan en los Estados Unidos y el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, que provee de leche fortificada a niños en condiciones de pobreza en las zonas urbanas, entre otros programas.

Estos programas son de vital importancia para lograr las Metas del Milenio. En términos de servicios e infraestructura, el Programa Microrregiones busca trabajar en la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable, así como en la construcción de redes de distribución eléctrica y en la construcción, ampliación y rehabilitación de alcantarillado. En el combate a la pobreza, los programas de Jornaleros Agrícolas, Opciones Productivas y Oportunidades ofrecen becas alimentarias, créditos y opciones educativas a la población en condiciones de extrema pobreza. Los programas alimenticios de Abasto Rural y de Abasto Social de Leche proveen de subsidios a productos alimenticios nutricionales y algunos servicios de infraestructura como telefonía rural, correo y telégrafo a las zonas más marginadas del país.

Como ya se mencionó, uno de los programas más importantes y que ha arrojado resultados significativos en la lucha contra la pobreza es el Programa Oportunidades. Este programa surgió en agosto de 1997 con fondos que provenían principalmente del gobierno federal. Para finales de ese año, Oportunidades contaba con menos del 20 por ciento del presupuesto federal de lucha contra la pobreza. Oportunidades otorga una transferencia condicional de efectivo y de alimentos a familias en extrema pobreza, bajo la condición de que los menores asistan a la escuela y a visitas regulares de revisión en las clínicas de salud. La transferencia de efectivo se otorga a la madre, quien debe asistir también a pláticas sobre temas de salud.

El Instituto de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IFPRI) condujo una evaluación temprana de los primeros dos años de funcionamiento de este programa, arrojando resultados satisfactorios respecto a mayor educación en los niños, menor participación laboral de éstos, mejoras en planificación familiar y menores tasas de deserción escolar. Asimismo, las familias beneficiarias de Oportunidades tenían hijos con menor proclividad a las enfermedades y las madres gozaban de una mejor salud maternal debido a la condicionalidad de las mujeres beneficiarias de asistir a la clínica. En suma, este programa ha tenido efectos en salud y educación más allá de los esperados. Ha detonado la igualdad de género y empoderado a las mujeres, ya que ellas son las receptoras y administradoras de los recursos, a la vez que no ha surgido evidencia que sugiera que la gente ha dejado de trabajar debido a los beneficios económicos que otorga el programa. Evaluaciones más recientes sobre el programa confirman en general estas tendencias.

Otro cambio sustancial en el país se refiere a la estabilidad económica. Por primera vez desde inicios de la década de los 70s, México ha logrado tres años consecutivos (2000-2002) con tasas de inflación menores a 10 por ciento, y esto se ha reflejado en la recuperación de los salarios reales. El impacto de la disminución de la inflación en el bienestar de los pobres también se refleja en el valor de sus activos, ya que éstos no cuentan con el acceso a los mercados financieros que protejan el valor real de su dinero (único activo financiero al que tienen acceso) en un proceso inflacionario.

También es importante señalar que la baja inflación se ha reflejado en la canasta básica de alimentos. Los precios de las legumbres, la harina de trigo, el arroz, los cereales, la carne de ave y cerdo, los pescados y mariscos en conserva, la crema de leche, los quesos, helados y la mantequilla cayeron entre agosto del 2000 y agosto del 2002.<sup>7</sup> Esto impactó de manera directa la incidencia de la pobreza en México en los últimos años.

En el mismo sentido, la ausencia de crisis financieras como las que sucedieron en 1982 y 1994-1995 ha permitido mantener e incrementar el gasto público, y en particular el gasto social. Del mismo modo, la estabilidad macroeconómica ha beneficiado, en especial, a los más vulnerables, ya que éstos son, en general, los más afectados por el desempleo, los recortes del gasto público, el impuesto inflacionario y la pérdida de capital social que resultan de un choque financiero externo.

En suma, la consecución de las Metas del Milenio en México debe conjuntar elementos de política social y de estabilidad económica. Los resultados recientes en el combate a la pobreza muestran que mantener la inflación baja tiene un impacto positivo para los pobres, pero al mismo tiempo es necesario mejorar la eficiencia de los programas sociales, y defender el vínculo entre política social y política económica.

## **5. Recomendaciones finales**

Sin lugar a dudas, existe un largo trecho por recorrer para lograr la implementación adecuada de políticas sustentables y consistentes a nivel regional, y los temas anteriores tan solo representan una fracción de los obstáculos presentes en la estructura económica, política y social de México, para lograr alcanzar las Metas del Milenio. No obstante, el gasto social ciertamente está mejorando al fortalecer los programas enfocados a grupos vulnerables específicos y fomentar la descentralización de los recursos. Del mismo modo, la estabilidad de la economía permite mejorar las condiciones generales necesarias para el desarrollo, sin la necesidad de tomar decisiones difíciles que afecten a unos o a otros grupos sociales. Éstos serán, sin lugar a dudas, los pasos que constituirán una mirada más positiva al desarrollo futuro de México.

<sup>7</sup> Fuente: Banco de México.

La actuación de México en su consecución de las Metas del Milenio ha sido favorable en algunos temas y ha sido problemática en otros. Sin importar el progreso significativo que se ha alcanzado en los temas de salud y educación, hay todavía considerables problemas en infraestructura y, en menor medida y a pesar de los avances recientes, en el tema de la pobreza. Como se ha mostrado a lo largo de este análisis, los años noventa no permitieron ningún retroceso significativo en los niveles de pobreza, sino que, por el contrario, la tendencia de disminución de la pobreza que comenzaba a principios de los noventa fue interrumpida por la crisis económica de 1995. No obstante, los niveles de pobreza disminuyeron lentamente hasta llegar a los registrados en 1992.

Como ha sido discutido, las disparidades regionales son muy graves en términos de educación e infraestructura. Las disparidades norte-sur también prevalecen en la discusión de los niveles de pobreza. No es coincidencia entonces que los estados con el más alto porcentaje de grupos indígenas sean aquellos que registran los más altos niveles de pobreza y analfabetismo, la peor desigualdad en cuestiones de género y los más bajos niveles de infraestructura básica.

A pesar de las grandes disparidades, los prospectos no son verdaderamente malos. A pesar de que México parece estar bien encaminado respecto al alcance de las metas de Desarrollo del Milenio, es importante asegurar que el grueso de la atención y los recursos estén enfocados a los temas de pobreza, nutrición y servicios básicos, con un especial énfasis en atender, lo más rápido posible, las necesidades de los estados del sur y de las zonas rurales, así como a la población indígena, y de este modo ayudarlos en el proceso de convergencia hacia los niveles nacionales. Hay un largo trecho por recorrer y es de la mayor importancia enfocar esfuerzos hacia estos grupos y regiones vulnerables, sin olvidar el fomento al crecimiento económico del país.

De igual importancia es mantener el seguimiento de los indicadores que permiten medir objetivamente la tendencia del desarrollo en México. La última recomendación es encausar los esfuerzos hacia la creación de una base estadística dedicada específicamente a monitorear los alcances o retrocesos asociados con las Metas del Milenio.

## Apéndice A. Metas del Milenio: indicadores para el caso mexicano

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1 Porcentaje de la población cuyo ingreso es menor a 1 dólar USD por día			14.9			17.9	12.2		15.9		13.2		
2 Coeficiente de la brecha de la pobreza			3.8			6.1	3.5		5.2				
3 Radio del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población			5.64		5.59		6.26		5.76		5.32		
4 Número de niños con bajo peso menores a cinco años (desnutrición moderada)	11.3 <sup>(1988)</sup>												6.3
5 Índice nacional de analfabetismo (porcentaje)	12.5	12.1	11.8	11.5	11.2	10.9	10.6	10.4	10.4	10.2	9.2	9	8.8 e
6 Porcentaje de la población asistiendo a la educación primaria con respecto a la población entre 6 y 12 años						94.1	93.8	93.5	93.7	94.2	94.4	94.9	95.4
7 Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y concluyen la educación primaria (eficiencia terminal)	70.1	71.6	72.9	74.2	77.7	80.0	82.8	84.9	85.8	84.7	86.3	87.7	88.7 e
8 Radio de niñas y niños asistiendo a la educación primaria (% con respecto a inscripciones totales)	0.942	0.942	0.941	0.936	0.939	0.938	0.940	0.943	0.946		0.952	0.953	
Radio de niñas y asistiendo a la educación secundaria (% con respecto a inscripciones totales)	0.950	0.954	0.952	0.948	0.944	0.937	0.934	0.935	0.943		0.964	0.970	
Radio de mujeres a hombres en educación superior (% con respecto a inscripciones totales)	0.749	0.756	0.858	0.858	0.876	0.901	0.913	0.925	0.934		0.979	0.988	
9 Radio de mujeres entre trabajadores pagados del sector no agrícola (% con respecto a la población económicamente activa)										24.44			
10 Tasa de mortalidad de niños menores a cinco años (por cada mil nacidos vivos)		44.7	37.0	33.5	32.3	31.8	31.1	30.1	29.1	28.0	26.2	25.2	
11 Tasa de mortalidad infantil (por cada mil nacidos vivos)		27.4	23.9	22.1	21	21.1	20.8	20	19.6	19	18.4	17.9	16.6 16 e
12 Porcentaje de niños vacunados contra el Sarampión		75.3	89.2	88.2	79.0	90.0	89.9	93.0	90.5	95.7	94.0	95.5	95.3

-Casos registrados de sarampión	68,782	5,007	846	172	128	12	2	0	0	0	30	0	0	e
-Cobertura del esquema básico de vacunación	81.1	84.1	75.3	87.4	87.9	91.8	89.6	93.5	92	94.4	93.6	94.5	e	
13 Tasa de mortalidad maternal (por cada 10,000 nacidos vivos)	6.2	5.9	5.9	5.4	6.0	6.3	5.7	5.6	6.4	6.4	6.1	5.8	5.7	e
Usuarios activos de sistemas de planificación familiar (miles)	6,264	6,588	6,610	6,965	7,471	7,995	8,339	8,527	8,815	9,170	9,536	9,812	9,998	e
14 Tasas de mortalidad por malaria (por 100,000)	51.9	30.4	18.6	17.9	14.3	8.0	6.7	5.0	15.0	6.5	7.3	4.9	3.5	e
15 Muertes registradas y estimadas debido a tuberculosis en todas sus formas 15 a 64 años de edad	3,723	3,214	3,112	2,981	2,822	2,771	2,643	2,469	2,369	2,111	1,985	1,909	1,717	e
16 Proporción de la población con acceso a agua potable (Total)	77.7	79	80.4	81.3	82.2	84.2	85	85.7	86.4	87.4	88.5	89	89.3	e
17 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento (Total)	61.3	62.4	63.8	64.6	65.7	72.1	72.4	72.4	72.4	73.1	76.5	76.8	77.1	e
18 Tasa de desempleo de la población entre 15 a 64 años de edad														
12 a 19 años								11.4	8.4	6.9	5.8	5.3	5.6	5.2
20 a 24 años								8.8	6.5	5.7	4.4	4.1	4.6	4.7
19 Número de líneas telefónicas (por 1000)	63.9	70.5	77.5	85.9	94.0	95.7	94.3	97.3	102.7	111.3	123.8	136.4	146.8	

Fuentes: Ind. 1: World Bank Development Indicators, 1992, 1995, 1996, 1998, 2000. World Bank Publications, Washington D.C. 2: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Panorama Social 2000/2001, pp. 33. CEPAL, Santiago de Chile. 3: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1992, 1994, 1996, 1998, 2000. www.inegi.gob.mx. 4: Comisión Nacional de la Infancia, 1990-2000 Evaluación, Documentos Técnicos #6. Publicaciones de la Comisión Nacional de la Infancia. 5: para los años entre 1990 y 2000, Presidencia de la República, 6<sup>o</sup> Informe de Gobierno, pp. 243. Para los años subsecuentes: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 18. 6: Cálculos propios de los autores basados en información de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Población. 7: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 39. 8: Para los años de 1990-2000, INEGI, Estadísticas de Educación, Cuaderno #6, para años posteriores: Cálculos propios basados en la información provista por la Secretaría de Educación Pública. 9: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 125. 10: Comisión Nacional de la Infancia, 1990-2000 Evaluación, Documentos Técnicos #6. Publicaciones de la Comisión Nacional de la Infancia. 11: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 65. 12: Presidencia de la República, 6<sup>o</sup> Informe de Gobierno 2000, y cálculos propios basados en el Consejo Nacional de Vacunación. 13: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 77. 14 and 15: ibidem pp. 81. 16: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua, Notas Técnicas # 4, pp. 375. 17: para los años entre 1990 y 2000, Presidencia de la República, 6<sup>o</sup> Informe de Gobierno pp. 327. Para los años siguientes: Presidencia de la República, 2<sup>do</sup> Informe de Gobierno, pp. 128. 18: INEGI 2000, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, www.inegi.gob.mx. 19: Cálculos propios basados en la información provista por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, www.st.gob.mx.

## Referencias bibliográficas

Annan, Kofi. (2000). *We the Peoples: The Role of the United Nations in the 21<sup>st</sup> Century: Executive Summary Millennium Report of the Secretary General of the United Nations*, in <http://www.un.org/millennium/sg/report/>

Cordera Rolando and Lomelí Leonardo, (1999). *Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina*. Estudios para el Seminario Latinoamericano de Experiencias Exitosas de Combate a la Pobreza Rural: Lecciones para una reorientación de las políticas. RIMISP, Santiago de Chile.

Comisión Económica de América Latina y el Caribe (ECLAC), (2002). *Social Panorama of Latin America, 2001-2002*. Santiago de Chile.

Comisión Nacional del Agua, (Conagua) (2002). Documento elaborado para el Informe de Gobierno de 2002.

Ferreira, Francisco, G. Prenzushi y M. Ravallion (1999), *Protecting the Poor from Macroeconomic Shocks: An Agenda for Action in a Crisis and Beyond*, mimeo, (Washington:World Bank).

Fischer, Stanley y W. Easterly (2001), "Inflation and the Poor", *Journal of Money, Credit and Banking*, 33, 160-178.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). *Mujeres y Hombres en México*.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH).

Organización Mundial de la Salud (2002). *World Health Report, 2002*. World Health Organization Publications, France.

Organization for Economic Cooperation and Development, (OECD) (2002). *Territorial Reviews: Mexico 2002*, OECD Publications, Paris.

Presidencia de la República, (2001). *Informe de Gobierno 2001*.

Secretaría de Salud (SSA), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2001 Edition). *Encuesta Nacional de Nutrición 1999: Estado Nutricio de Mujeres y Niños en México*. México.

Secretaría de Salud (SSA), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Educación Pública (SEP) y Comisión Nacional del Agua (Conagua) (Evaluación 1990-2000). *Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia: 1999-2000 Evaluación*.

Secretaría de Educación Pública, (SEP) (2002). Documento Elaborado para el Informe de Gobierno de 2002.

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (2002). *Medición de la Pobreza: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar*. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, 2002, serie: Documentos de investigación no. 1. México.

Skoufias E. and McClafferty B., (2001). *Is PROGRESA working? Summary of the results of and evaluation by IFPRI*. Julio. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C.

---

“Metas de Desarrollo del Milenio: el caso de México”,  
de Adriana Argáiz Parra, Ricardo Fuentes Nieva y  
Andrés Montes Runau, número 8 de *Cuadernos  
de Desarrollo Humano*, terminó de imprimirse  
en agosto de 2003.

El tiraje consta de 1,000 ejemplares.

